

## Miembros solteros

Los hombres y las mujeres que no se han casado, están divorciados o son viudos constituyen una porción considerable de los miembros de la Iglesia. Los líderes del sacerdocio y de las organizaciones auxiliares tienden la mano a estos miembros y los incluyen en la obra de la Iglesia. A los miembros solteros dignos se les debe dar oportunidades de tener cargos de liderazgo y de enseñanza, incluyendo cargos en presidencias de cuórums de élderes, en el liderazgo de los grupos de sumos sacerdotes y en presidencias de organizaciones auxiliares.

Los líderes apoyan a los miembros solteros al ayudarlos a acercarse al Señor, a fortalecer sus testimonios y a asumir la responsabilidad de su propio bienestar espiritual social y temporal.

Al ministrar a los miembros solteros, los líderes procuran fortalecer la vida familiar, y no competir con ella o restarle valor. Enseñan y testifican sobre la importancia del matrimonio y de ser padres. Aun cuando los jóvenes adultos solteros no vivan con sus padres, los líderes de la Iglesia los animan a honrar y a fomentar la relación que tengan con sus padres. Los líderes también apoyan a los padres solteros en sus esfuerzos por enseñar y criar a sus hijos.

Los miembros solteros se dividen en dos grupos: adultos solteros (de 31 años en adelante) y jóvenes adultos solteros (de 18–30 años).

### 16.1

#### Ministrar a miembros adultos solteros (de 31 años en adelante)

Los líderes animan a los miembros solteros de 31 años en adelante a participar en las actividades y los programas habituales de sus estacas y barrios convencionales. Estas estacas y barrios pueden proporcionar una gama completa de experiencias en la Iglesia y

ofrecer oportunidades de servir, enseñar, dirigir y relacionarse con personas de todas las edades. Los barrios convencionales también pueden reafirmar la importante función de la familia y del hogar en el plan del Evangelio. Con carácter excepcional, los presidentes de estaca pueden recomendar la creación de un barrio de adultos solteros para adultos solteros de 31 a 45 años de edad, siguiendo las pautas en el *Manual 1*, 9.1.9.

Los líderes deben hacer un esfuerzo especial para comprender las necesidades de los adultos solteros y darles atención. Los líderes deben reconocer que las circunstancias y los intereses de los adultos solteros son variados. Los líderes también deben ser sensibles al hecho de que los adultos solteros a veces se sienten fuera de lugar cuando asisten a actividades y clases orientadas a las familias.

### 16.1.1

#### Líderes de adultos solteros de estaca

La presidencia de estaca procura comprender las necesidades de los adultos solteros y proporcionar maneras de atender esas necesidades. La presidencia de estaca puede determinar que los adultos solteros de la estaca necesitan oportunidades de estar juntos para prestar servicio, aprender el Evangelio y socializar, más allá de las que les proporcionen sus barrios.

El presidente de estaca puede asignar a uno de sus consejeros para que supervise el trabajo que se hace con los adultos solteros de la estaca. El presidente de estaca también puede asignar a un miembro del sumo consejo para que ayude en esta obra. También se puede asignar al mismo integrante de la presidencia de estaca y al mismo miembro del sumo consejo para que trabajen con los jóvenes adultos solteros.

**16.1.2****Comité de adultos solteros de estaca**

La presidencia de estaca puede organizar un comité de adultos solteros de estaca. Un consejero de la presidencia de estaca preside este comité. El comité también incluye a un miembro del sumo consejo, a una integrante de la presidencia de la Sociedad de Socorro de estaca y a varios adultos solteros. Por lo general, este comité se organiza aparte del comité de jóvenes adultos solteros de estaca.

Este comité se reúne según sea necesario. Los miembros del comité pueden planear maneras de dar a los adultos solteros oportunidades de estar juntos para servir, aprender el Evangelio y socializar más allá de sus barrios.

**16.1.3****Actividades multiestaca**

Cuando las actividades multiestaca pueden proporcionar a los adultos solteros las oportunidades necesarias para dar servicio, dirigir y tener interacción social, los Setentas de Área trabajan con los presidentes de estaca para establecer comités para planear y organizar tales actividades.

**16.1.4****Participación en actividades de adultos solteros**

La participación en actividades de adultos solteros se limita a los miembros adultos solteros, a los oficiales de la Iglesia asignados y a adultos solteros que no sean miembros pero que están dispuestos a observar las normas de la Iglesia. Una persona que esté separada de su cónyuge o en trámites de divorcio, no puede participar hasta que la sentencia de divorcio se haya finalizado de acuerdo con la ley

**16.1.5****Grupos de noche de hogar**

El obispado puede organizar uno o más grupos de miembros solteros, que no tengan hijos en el hogar ni vivan con los padres, para llevar a cabo las noches de hogar. No se hace referencia a estos grupos como familias.

**16.2****Ministrar a miembros jóvenes adultos solteros (de 18 a 30 años)**

Los líderes de las estacas y de los barrios trabajan continuamente de las siguientes maneras para identificar quiénes son los jóvenes adultos solteros, a fin de localizarlos y guiarlos:

Ayudan a los jóvenes adultos solteros a encontrar y a hermanar a personas de su misma edad que sean menos activas en la Iglesia.

Crean oportunidades para que los jóvenes adultos solteros se reúnan para prestar servicio significativo, aprender el Evangelio y tener actividades sociales. Un propósito fundamental de estas actividades es ayudar a los jóvenes adultos solteros a buscar cónyuge y prepararse para casarse en el templo y criar familias rectas.

Apoyan a los jóvenes adultos solteros para que cumplan metas personales dignas y tomen decisiones respecto al matrimonio, la educación académica, la profesión y las finanzas.

Se aseguran de que cada joven adulto soltero tenga un ejemplar de *Leales a la fe: Una referencia del Evangelio*. Se anima a los jóvenes adultos solteros a utilizar el libro como material de consulta al estudiar los principios del Evangelio, preparar discursos, enseñar clases y responder a preguntas sobre la Iglesia.

**16.3****Jóvenes adultos solteros en estacas y barrios convencionales****16.3.1****Líderes de estaca**

El liderazgo de la presidencia de estaca es particularmente importante en el esfuerzo por ministrar a los jóvenes adultos solteros. Los jóvenes adultos solteros cambian de residencia frecuentemente. Es posible que estén distribuidos de manera irregular por todos los barrios de la estaca y tal vez sea difícil ubicarlos. A causa de estas dificultades, las oportunidades para tener interacción social, aprender el Evangelio y prestar servicio son con frecuencia más eficaces a nivel de estaca o multiestaca.

En su entrevista regular con cada obispo, el presidente de estaca le pide un informe sobre el progreso de los jóvenes adultos solteros de su barrio.

El presidente de estaca asigna a uno de sus consejeros para que supervise la obra con los jóvenes adultos solteros de la estaca. El presidente de estaca también asigna a un miembro del sumo consejo para que ayude en esta obra.

Los líderes de estaca meditan en oración sobre los programas y las actividades más adecuados para las necesidades de los jóvenes adultos de la estaca. En 16.3.5, se enumeran una variedad de opciones.

Aunque la mayoría de los jóvenes adultos solteros viven en barrios convencionales (muchos de ellos con sus padres), los líderes del sacerdocio pueden recomendar la organización de un barrio de jóvenes adultos solteros si las circunstancias lo hacen aconsejable (véase 16.4).

**16.3.2****Comité de jóvenes adultos solteros de estaca**

Un consejero de la presidencia de estaca preside el comité de jóvenes adultos solteros de estaca. Este comité también incluye al miembro del sumo consejo asignado a los jóvenes adultos solteros, a una integrante de la presidencia de la Sociedad de Socorro de estaca, a un matrimonio llamado a servir como asesores de jóvenes adultos solteros y a los líderes de jóvenes adultos solteros de cada barrio. Si los barrios no tienen líderes de jóvenes adultos solteros, se llama a otros jóvenes adultos solteros dignos para servir en el comité. Por lo general, el comité se organiza separadamente del comité de adultos solteros de estaca.

Este comité se reúne según sea necesario. Los miembros del comité pueden planear maneras de dar a los jóvenes adultos solteros de la estaca oportunidades de reunirse para prestar servicio, aprender el Evangelio (véase *Manual 1*, 11.2.2), y socializar más allá de sus barrios (véase 16.3.5). Al planear las actividades para los jóvenes adultos solteros, mantienen el enfoque en el crecimiento espiritual y en el servicio, y no solo en las experiencias sociales. En aquellas zonas donde no haya un programa de instituto en el campus universitario, este comité puede atender las necesidades que normalmente cubriría el consejo asesor de instituto.

El comité ayuda a asegurar que los comités de jóvenes adultos solteros de barrio estén funcionando bien en los barrios donde estén establecidos.

**16.3.3****Líderes del barrio****Obispado**

Para entender y atender las necesidades de los jóvenes adultos solteros del barrio, un miembro del obispado entrevista a cada joven adulto soltero por lo menos una vez al año. El obispado trabaja con el

consejo de barrio para encontrar llamamientos significativos para todos los jóvenes adultos solteros. El obispado también puede organizar un comité de jóvenes adultos solteros de barrio.

Un consejero del obispado supervisa a los jóvenes adultos solteros del barrio. Recibe informes regulares del consejero de la presidencia del cuórum de líderes y de la consejera de la presidencia de la Sociedad de Socorro asignados a trabajar con los jóvenes adultos solteros del barrio. Puede informar de jóvenes adultos solteros específicos en la reunión del consejo de barrio.

### **Consejero del cuórum de líderes y consejera de la Sociedad de Socorro asignados a los jóvenes adultos solteros**

El presidente del cuórum de líderes y la presidenta de la Sociedad de Socorro asignan cada uno a un consejero para encabezar en sus organizaciones el esfuerzo de velar por los jóvenes adultos solteros. Esos consejeros conversan periódicamente con los jóvenes adultos solteros para proporcionarles ánimo y ayuda. Le proporcionan al consejero asignado del obispado información sobre los jóvenes adultos solteros basada en la orientación familiar y en los contactos de las maestras visitantes, así como en sus propias visitas. También dan informes al presidente del cuórum de líderes o a la presidenta de la Sociedad de Socorro. El presidente del cuórum de líderes y la presidenta de la Sociedad de Socorro pueden informar de estos esfuerzos en la reunión del consejo de barrio.

### **Líderes de jóvenes adultos solteros**

En un barrio que tenga un número suficiente de jóvenes adultos solteros, el obispado puede llamar a un hermano joven adulto soltero y a una hermana joven adulta soltera para que sirvan como líderes de jóvenes adultos solteros. Estos líderes informan a un consejero del obispado. También sirven en el comité de jóvenes adultos solteros de barrio, si se forma

uno. Se reúnen con regularidad con la presidencia del cuórum de líderes o con la presidencia de la Sociedad de Socorro para asegurarse de que las asignaciones de orientación familiar y de maestras visitantes ayuden a satisfacer las necesidades de los jóvenes adultos solteros. Se les puede asignar que sirvan en el comité de jóvenes adultos solteros de estaca.

### **Asesores de jóvenes adultos solteros**

El obispado puede llamar a un matrimonio digno como asesores de los jóvenes adultos solteros del barrio. Estos asesores informan a un consejero del obispado. También sirven en el comité de jóvenes adultos solteros de barrio, si se forma uno. También se les puede asignar a servir en el comité de jóvenes adultos solteros de estaca. Ayudan a los jóvenes adultos solteros a tener oportunidades de estar juntos para entablar amistad, prestar servicio y aprender el Evangelio.

#### **16.3.4**

### **Comité de jóvenes adultos solteros de barrio**

En un barrio que tenga un número considerable de jóvenes adultos solteros, el presidente de estaca y el obispo pueden sentir que se necesita un comité de jóvenes adultos solteros. Un consejero del obispado preside el comité. Otros integrantes del comité son el consejero del cuórum de líderes y la consejera de la Sociedad de Socorro asignados a los jóvenes adultos solteros, los líderes de los jóvenes adultos solteros y el matrimonio llamado a servir como asesores de los jóvenes adultos solteros.

Este comité se reúne según sea necesario. Los integrantes del comité analizan maneras de ayudar a los jóvenes adultos solteros a participar en actividades de servicio, de liderazgo, de aprendizaje del Evangelio y en actividades sociales. También encuentran y hermanan a jóvenes adultos solteros menos activos.

**16.3.5****Reuniones, clases y actividades (estaca y barrio)**

Se debe ofrecer a los jóvenes adultos solteros una variedad de actividades de aprendizaje del Evangelio, de servicio, culturales y sociales que puedan llevarse a cabo a nivel de barrio, estaca o multiestaca. Estas actividades pueden incluir visitas al templo, seminarios de preparación para el sacerdocio o para el templo, obra misional, servicio a la comunidad, coros, eventos culturales, bailes y deportes.

Con el apoyo del comité de jóvenes adultos solteros de estaca y de los líderes de barrio, la presidencia de estaca establece reuniones, clases y actividades que mejor satisfagan las necesidades de los miembros jóvenes adultos solteros. También determina si las actividades deben llevarse a cabo en el barrio, en la estaca o mediante una combinación de ambos.

Las actividades de los jóvenes adultos solteros deben cumplir con las normas y las pautas del capítulo 13. La participación en actividades se limita a los miembros jóvenes adultos solteros, a los oficiales de la Iglesia asignados y a adultos solteros que no son miembros pero que están dispuestos a observar las normas de la Iglesia. Una persona que esté separada del cónyuge o en trámites de divorcio no puede participar hasta que la sentencia de divorcio se haya finalizado de acuerdo con la ley.

Al planear actividades de jóvenes adultos solteros, los líderes de barrio y de estaca pueden considerar las siguientes opciones.

**Encontrar e invitar**

Dado que muchos jóvenes adultos solteros frecuentemente cambian de residencia, la estaca puede organizar de vez en cuando actividades diseñadas para encontrar y hermanar a jóvenes adultos solteros de la estaca. Estas actividades se pueden llevar a cabo conjuntamente con los esfuerzos de estacas vecinas. Los jóvenes adultos solteros activos son el recurso más valioso en tales esfuerzos, guiados por

comités de jóvenes adultos solteros de barrio y estaca. El personal de instituto también puede colaborar de vez en cuando.

**Comités de servicio de jóvenes adultos solteros**

Se deben llamar con frecuencia a jóvenes adultos solteros para que sirvan juntos en comités de servicio. Estos comités informan a un líder de barrio o estaca asignado por el obispado o por el comité de jóvenes adultos solteros de barrio o estaca. Los líderes locales determinan la naturaleza del servicio de los comités. A menudo, el servicio se centra en programas de la Iglesia como bienestar, historia familiar, asuntos públicos, obra misional, esfuerzos de activación entre jóvenes adultos solteros, o apoyo a propiedades o proyectos de la Iglesia. Este servicio también se puede centrar en necesidades humanitarias locales o de otras partes. Los comités de servicio proporcionan oportunidades para desarrollar amistades y conocer a posibles cónyuges. También enseñan habilidades sociales y de liderazgo.

**Grupos de noche de hogar**

Los líderes del sacerdocio pueden organizar uno o más grupos de noche de hogar para jóvenes adultos solteros que no vivan con sus padres y que no tengan hijos en sus hogares. De ser posible, los líderes del sacerdocio designan a un joven adulto soltero poseedor del sacerdocio para que esté al frente de cada grupo. En las estacas que tienen pocos jóvenes adultos solteros, los líderes de la estaca pueden organizar grupos de noche de hogar que traspasen los límites del barrio. Los líderes del grupo de noche de hogar son responsables ante los líderes asignados del sacerdocio. No se hace referencia a estos grupos como familias.

**Clases de la Escuela Dominical**

Los barrios con suficientes jóvenes adultos solteros pueden tener una clase de Escuela Dominical separada para los jóvenes adultos solteros (véase 12.4.2).

### **Clases de estudio del Evangelio de entre semana**

Se anima a los jóvenes adultos solteros a inscribirse en clases de instituto (véase *Manual 1*, 11.2.2).

Si no hay clases de instituto disponibles, los líderes locales pueden contactar con la oficina de Área de Seminarios e Institutos de Religión para recibir ayuda. Según sea necesario, los líderes locales pueden organizar otros grupos para que tengan la oportunidad de estudiar el Evangelio entre semana.

#### **16.3.6**

### **Actividades multiestaca y de Área**

Las actividades multiestaca y de Área pueden dar a los jóvenes adultos solteros oportunidades de interacción social, de liderazgo y de servicio sin dejar de lado el cuidado que reciben de sus obispos en la Iglesia.

Los Setentas de Área trabajan con los presidentes de estaca para establecer comités multiestaca para organizar tales actividades. Estos Setentas de Área trabajan bajo la dirección de un integrante de la Presidencia de los Setenta o de la Presidencia de Área. Los comités multiestaca deben incluir líderes jóvenes adultos solteros.

Los comités multiestaca deben planear actividades que sean variadas, sencillas, económicas y que permitan una amplia interacción social. Estos comités coordinan con barrios de jóvenes adultos solteros y con institutos de religión para lograr un equilibrio adecuado de actividades y evitar duplicaciones y conflictos de horarios.

Para pautas adicionales sobre la organización de estas actividades, véase 13.3.1.

#### **16.3.7**

### **Fondos para actividades**

Por lo general, los fondos para las actividades de los jóvenes adultos solteros provienen del presupuesto de la estaca o del barrio. Cuando se realicen

actividades multiestaca o de Área, el líder del sacerdocio responsable garantiza una asignación justa de los fondos del presupuesto entre las estacas.

La financiación de actividades debe estar de acuerdo con las normas de 13.2.8. A modo de excepción, cuando se realicen grandes eventos multiestaca o de Área, de vez en cuando se puede pedir a los jóvenes adultos solteros que ellos mismos paguen algunos de los costos. No obstante, los líderes deben asegurarse de que todos los jóvenes adultos solteros tengan la oportunidad de participar sin incurrir en gastos personales excesivos.

#### **16.4**

### **Barrios de jóvenes adultos solteros**

Donde las circunstancias locales y el número de miembros jóvenes adultos solteros lo hagan conveniente, los líderes del sacerdocio pueden recomendar la creación de un barrio de jóvenes adultos solteros de acuerdo con las pautas del *Manual 1*, 9.1.6.

Los miembros que reúnan los requisitos pueden, en consulta con sus padres, optar por ser miembros del barrio de jóvenes adultos solteros o permanecer en su barrio convencional. El presidente de estaca puede autorizar al barrio de jóvenes adultos solteros para que encuentren y hermanen a otros jóvenes adultos solteros miembros de la estaca que son menos activos. Los que se activen pueden escoger entre pertenecer al barrio de jóvenes adultos solteros o a su barrio convencional.

Con la aprobación del presidente de estaca, el obispo de un barrio de jóvenes adultos solteros puede organizar una segunda Sociedad de Socorro para mujeres jóvenes adultas solteras y un segundo cuórum de líderes para hombres jóvenes adultos solteros a fin de proporcionar oportunidades adicionales a los jóvenes adultos solteros de servir y relacionarse unos con otros.

Ser miembro de un barrio de jóvenes adultos solteros es provisional. Los líderes ayudan a los jóvenes adultos solteros a prepararse para regresar a un barrio convencional cuando se casen o cuando cumplan 31 años de edad. Esa transición debe proporcionar tiempo y comunicación suficiente para ayudar al obispo del barrio convencional a planear un llamamiento que ayude a cada joven adulto soltero en transición a sentirse bienvenido y sentir que se le necesita.

### 16.5

## Estacas de jóvenes adultos solteros

Los líderes del sacerdocio pueden recomendar la creación de una estaca de jóvenes adultos solteros de acuerdo con las pautas del *Manual 1*, 9.1.7. Esa sección también proporciona pautas para los miembros y los líderes de esas estacas.

### 16.6

## Pautas y normas para barrios y estacas de jóvenes adultos solteros

#### 16.6.1

### Programas de la Iglesia

Los barrios de jóvenes adultos solteros utilizan el programa regular de la Iglesia todo lo que sea posible. Los presidentes de estaca y los obispos de estacas y barrios de jóvenes adultos solteros siguen los principios y las instrucciones de este manual y del *Manual 1*. Esto incluye las instrucciones de ayuda de bienestar, finanzas y presupuesto.

#### 16.6.2

### Cooperación cuando se llama a miembros a servir en unidades de jóvenes adultos solteros

Los oficiales de estacas y barrios convencionales deben cooperar plenamente cuando los líderes autorizados del sacerdocio soliciten que sus miembros sirvan como líderes en estacas y barrios de jóvenes adultos solteros. Sin embargo, estos oficiales de estaca y barrio deben consultar con los líderes autorizados del sacerdocio si consideran que las responsabilidades actuales o las circunstancias familiares de un miembro en la Iglesia harían que tal llamamiento fuera poco aconsejable o inapropiado.

#### 16.6.3

### Grupos de noche de hogar

El obispado de un barrio de jóvenes adultos solteros puede organizar grupos de noche de hogar según se detalla en 16.3.5.

#### 16.6.4

### Orientación familiar y maestras visitantes

Cada miembro de un barrio o de una estaca de jóvenes adultos solteros se considera una familia para los fines de la orientación familiar y las maestras visitantes.

#### 16.6.5

### Cédulas de miembro de líderes

Las cédulas de miembro de los integrantes del obispado de un barrio de jóvenes adultos solteros y sus familias por lo general permanecen en sus barrios de origen. Lo mismo se aplica para aquellas personas que sirven en la presidencia de estaca, en el sumo consejo, o en la presidencia de la Sociedad de Socorro de estaca de una estaca de jóvenes adultos solteros. Estos líderes y sus familias pagan el diezmo

y las ofrendas en sus barrios de origen. También acuden a los líderes de su barrio y de su estaca de origen para ser entrevistados para las recomendaciones para el templo.

#### 16.6.6

### Cédulas de miembro de jóvenes adultos solteros

Las cédulas de miembro de los jóvenes adultos solteros deben estar en los barrios donde son miembros. Los líderes y los secretarios ponen especial cuidado en mantener los registros al día. Para evitar demoras y evitar perder de vista los registros o a las personas, los secretarios también pueden llevar un registro no oficial de jóvenes adultos solteros que cambian de residencia con frecuencia.

#### 16.6.7

### Recomendaciones de misioneros

Para información en cuanto a recomendaciones de misioneros, los presidentes de estaca y los obispos pueden consultar el *Manual 1*, 4.3, 4.4, 4.5 y 4.7.

#### 16.6.8

### Ordenaciones en el sacerdocio

Véase 20.7.

#### 16.6.9

### Períodos de vacaciones escolares

Si es posible, los barrios de jóvenes adultos solteros deben seguir funcionando durante los períodos de vacaciones escolares. Un barrio de jóvenes adultos solteros que tiene pocos miembros durante los períodos de vacaciones escolares puede reunirse con un barrio adyacente de jóvenes adultos solteros. En dicha circunstancia, los barrios mantienen por separado cédulas, informes de asistencia y registros de finanzas.

#### 16.6.10

### Recomendaciones para el templo

En la mayoría de los casos, el presidente de estaca entrevista a los miembros que van a recibir su propia investidura y a los miembros que estén planeando casarse en un templo. A modo de excepción, en una estaca de jóvenes adultos solteros, el presidente de estaca puede autorizar a sus consejeros que entrevisten a los que van a recibir su propia investidura o que se vayan a casar en un templo.

#### 16.6.11

### Duración del servicio

Por lo general, los hermanos que son llamados a servir en la presidencia de estaca, en el sumo consejo o en el obispado de una estaca o de un barrio de jóvenes adultos solteros no sirven más de tres a cinco años en llamamientos que los mantengan alejados de sus barrios de origen. Este límite incluye todo el tiempo de servicio en diversos llamamientos.

#### 16.6.12

### Jóvenes padres solteros

Los padres solteros con hijos en el hogar normalmente se quedan en su barrio convencional correspondiente a fin de que los hijos se beneficien de los programas de la Primaria y de los jóvenes. No obstante, los padres pueden asistir a las actividades del barrio de jóvenes adultos solteros.

#### 16.7

### Uso de matrimonios misioneros con los jóvenes adultos solteros

Cuando sea necesario, se puede llamar a matrimonios misioneros (misioneros locales de servicio a la Iglesia o misioneros de tiempo completo) para ayudar en los esfuerzos de retención y rescate. Ellos fomentan el servicio, aumentan la matriculación



a Instituto, ayudan con las actividades sociales y guían a los jóvenes adultos solteros durante esta importante etapa de sus vidas.

La información sobre las oportunidades misionales para los matrimonios se encuentra en internet, en LDS.org. Para obtener información acerca de las oportunidades para ser misioneros de servicio de la Iglesia, véase [lds.org/csm](https://www.lds.org/csm). (Véase *Manual 1*, 4.11.1 y 4.12.1).